

Quito, 12 de mayo de 2020.

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GLOBAL SUPCONT S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

1.1.CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Durante el año 2019 se reforzaron las divisiones de servicios contables y de asesoría, para equilibrar la facturación de las dos divisiones.

La división de servicios contables cumplió con los compromisos de los principales contratos en tanto que el área de asesoría ha desarrollado proyectos puntuales nuevos enfocándose en el área de cobranza y procedimientos de control.

Se continuó con las asociaciones estratégicas para participar en servicios de capacitación y consultoría financiera y contable.

1.2.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS.

Con respecto a las disposiciones generales y estatutarias nos hemos encargado de dar cumplimiento estricto a las mismas.

1.3.SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

El año 2019 se cerró el balance general de Global Supcont S.A. con utilidad antes de impuestos de US\$7.418,68, siendo el resultado neto US\$4.413,91. Importante destacar el crecimiento del resultado en el año 2019 de casi el 100%.

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Se sugiere mantener las utilidades dentro del patrimonio para consolidar financieramente la compañía.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO ECONOMICO

El año 2020 comenzó de acuerdo a lo planificado, lo que hacía prever un crecimiento en la facturación en el orden del 10% y por ende en el resultado del año; sin embargo, el panorama mundial y del Ecuador se tornó negativo como

resultado de la paralización casi total de la economía mundial relacionada con la pandemia ocasionada por el virus Covid 19, llamado de manera general Coronavirus. Con el afán de controlar el número de contagiados, las autoridades mundiales y locales impusieron una cuarentena integral por un periodo de aproximadamente 3 meses. En adición al impacto que la citada paralización tendrá en la situación económica de las empresas, se debe considerar que ya se encuentran en discusión, por parte de las autoridades locales, aportes y contribuciones solidarias que con seguridad se aplicarán en el segundo semestre del año.

La situación descrita hace replantear los objetivos de la empresa, los cuales se reducen a mantener los clientes actuales y adoptar las medidas de reducción de costos que sean necesarias para poder equilibrar el año y no generar pérdidas importantes que comprometan la continuidad de las operaciones.

1.6 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En el desenvolvimiento de las actividades de la empresa, no se ha incurrido en ninguna violación expresa al ordenamiento jurídico vigente en el país, poniendo especial cuidado en el cumplimiento de las normas que rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente.



Eco Edison Cepeda P.
Gerente General
Global Supcont S.A.